

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASSETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20521906732	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	TECNISAN E.I.R.L.	Hora de envío :	16:47:55

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar el plazo de ejecución del servicio dado que los 60 días calendario quedaría corto para la cantidad de puntos a realizar el servicio por lo que solicitamos sea de 75 días calendarios.

Indicar además si el servicio se realizará de lunes a viernes o de lunes a domingo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.8 **Literal:** - **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

No se acoge la consulta.

El plazo del servicio requerido es de sesenta (60) días calendario, a fin de cumplir con la finalidad pública de contribuir al aseguramiento de la continuidad del servicio del agua potable. Asimismo, de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con el plazo de ejecución del servicio.

El servicio se realizara de lunes a viernes e incluido sábado y domingo y feriados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20521906732	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	TECNISAN E.I.R.L.	Hora de envío :	16:47:55

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Confirmar si el plazo de 60 días incluye el tiempo de efectuar el servicio en todas las casetas? O también dicho plazo incluye la presentación del informe de valorización?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.8 **Literal:** - **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

Se aclara lo siguiente:

Se confirma que el plazo del servicio requerido es de sesenta (60) días calendario, que incluye efectuar el servicio en todas las casetas indicadas en las Bases del Servicio.

Con respecto a la presentación del informe de valorización es potestad del contratista de presentarlo al termino del mes de valorización, para proceder de acuerdo al numeral 12 (forma de pago) de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20521906732	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	TECNISAN E.I.R.L.	Hora de envío :	16:47:55

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos se adjunte a la DDJJ de cumplimiento de términos de referencia (ANEXO N° 3) que los postores presenten para los productos a ofertar para desinsectación, desratización y desinfección, la ficha técnica, hoja de seguridad, resolución de autorización de DIGESA por producto y carta de autorización de uso por parte del fabricante sobre los productos propuestos para que pueda ser validado por la entidad y puedan ser corroborados; para que después no sean cambiados o adulterados de manera unilateral.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** - **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

Se aclara que los documentos indicados serán presentados por el postor ganador antes del inicio del servicio a fin que el supervisor del contrato designado por SEDAPAL, pueda verificar su cumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20521906732	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	TECNISAN E.I.R.L.	Hora de envío :	16:47:55

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

La ejecución de los servicios en cada punto establecido en la pag. 28 a 30 se hará en presencia de la supervisión de SEDAPAL para que realice las aperturas de las casetas y se pueda ejecutar el servicio?
Siempre estará presente en la ejecución del servicio el supervisor de SEDAPAL?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.7 **Literal:** - **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

Se aclara lo siguiente:

La apertura de las casetas lo efectúa el Contratista, para ello deberán coordinar previamente con el supervisor designado por SEDAPAL, para la entrega y devolución de las correspondientes llaves.

La supervisión de SEDAPAL es coordinada y permanente durante la ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20521906732	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	TECNISAN E.I.R.L.	Hora de envío :	16:47:55

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos se requiera a los postores cuenten con la autorización del MINSA como autorización para poder realizar servicios de desinsectación, desinfección y desratización, de conformidad con el Decreto Supremo N.º 022-2001-SA, Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios, con la finalidad de que SEDAPAL garantice fehacientemente que el contratista a contratar cuenta con las calificaciones e idoneidad para desarrollar un servicio de saneamiento ambiental. Este requerimiento como requisito de habilitación dado que los postores deben tener la autorización para la ejecución de este servicio, sino cualquier proveedor que no tenga el giro o pertenezca al rubro pueda efectuar este servicio, lo que sería totalmente cuestionable que una entidad como SEDAPAL contrate proveedores que no cuenten con las autorizaciones para la ejecución de los servicios contratados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: - **Página: 45**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

Se aclara que para el presente servicio no es indispensable contar con dicha autorización, ya que se está solicitando las fichas de ejecución de trabajo de cada caseta y los registros sanitarios de los insumos a usar, con lo cual la Contratista garantiza el correcto servicio de desinsectación, desinfección y desratización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASSETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20521906732	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	TECNISAN E.I.R.L.	Hora de envío :	16:47:55

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Solicitamos considerar como servicios similares para acreditar la experiencia servicios referidos a fumigación integral o servicios de desinsectación, desratización y desinfección en general.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

Se acoge parcialmente lo solicitado

Se considerará servicios de desinsectación, desratización y desinfección en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicios en Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Fumigación en Casetas de Pozos de Agua Subterráneas y/o
- Fumigación de Ambientes y/o Fumigación de Locales.
- Servicios de Desinsectación, desratización y desinfección en General
- Fumigación de Plantas Industriales y/o almacenes y/o centros de producción y/o
- Desinsectación, desratización y desinfección de ambientes y/o
- Fumigación y desinfección de Locales y/o Fabricas y/o Industrias y/o Restaurantes y/o
- Desinfección y fumigación de Pozos Piezometricos y/o
- Servicio de fumigación y desratización y/o Desinsectación y/o Desratización y/o Fumigación y desinsectación y/o Desinsectación y desratización y/o
- Servicio de limpieza desinfección y Desratización de Pozos de Control del Sistema Hidráulico B.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASSETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20521906732	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	TECNISAN E.I.R.L.	Hora de envío :	16:47:55

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Capítulo IV

Se solicita incluir como factor de evaluación en aras de la transparencia y medidas de control que el postor que acredite su certificación antisoborno pueda tener el puntaje adicional como lo establece el OSCE en sus bases.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - **Página: 48**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

No se acoge su consulta.

Para el presente procedimiento de selección se esta solicitando como único factor de evaluación el Precio. Incluir que el postor que acredite su certificación antisoborno como factor de evaluación en esta etapa, se estaría restringiendo la libre concurrencia y competencia, a los postores al procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASSETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20612651150	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:34:26

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Con respecto a la experiencia solicitada para el Supervisor general del servicio se indica con una experiencia mínima de 03 años; sin embargo, esto es muy restrictivo, por lo que solicitamos que se reduzca la experiencia a 01 año con la finalidad de promover la mayor cantidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 11 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

NO SE ACOGE lo solicitado, al respecto se precisa que la experiencia del SUPERVISOR GENERAL DEL SERVICIO es como mínimo tres (03) años, ya que se requiere contar con un profesional de amplia experiencia para que pueda realizar una eficiente gestión en el servicio de Fumigación y Desratización de Casetas de Pozos Piezométricos, evitando de esta manera retrasos innecesario que puedan impactar en el plazo contractual.

Asimismo, de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con la experiencia del personal mínimo requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASSETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20612651150	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:34:26

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

con respecto a la experiencia solicitada para el asistente solicitamos se reduzca a 01 año toda vez que esto promoverá mayor cantidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 11 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

Se acoge lo solicitado.

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores se modificará el tiempo de la experiencia mínima del Asistente de Supervisor, ahora será mínima de un (01) año.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

11. Personal Mínimo Requerido

(...)

UN (01) Asistente de Supervisor. (PERSONAL NO CLAVE):

Con experiencia mínima de un (01) año en:

-La ejecución de servicios y/o trabajos y/o actividades de Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o

-Ejecución de actividades de Fumigación de ambientes y/o

-Ejecución de actividades de Fumigación de locales y/o

-Supervisión de Seguridad industrial y/o

-Supervisión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o

La experiencia del profesional se contabiliza desde la fecha la obtención del grado académico de Bachiller.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20612651150	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:34:26

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Con respecto a la experiencia del supervisor general se indica una experiencia mínima de 03 años; sin embargo, esta es muy restrictiva, por lo que solicitamos se reduzca a 01 año.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2. **Literal:** 45 **Página:** B.2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

NO SE ACOGE lo solicitado, al respecto se precisa que la experiencia del SUPERVISOR GENERAL DEL SERVICIO es como mínimo tres (03) años, ya que se requiere contar con un profesional de amplia experiencia para que pueda realizar una eficiente gestión en el servicio de Fumigación y Desratización de Casetas de Pozos Piezométricos, evitando de esta manera retrasos innecesario que puedan impactar en el plazo contractual.

Asimismo, de acuerdo a la indagación de mercado existe pluralidad de postores que cumplen con la experiencia del personal mínimo requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

Ruc/código :	20612651150	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	D'KAAM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:34:26

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Con respecto a la experiencia del postor en la especialidad se visualiza que están solicitando servicios similares que son muy restrictivos, por lo que solicitamos se considere los siguientes servicios como similares:

- Servicios en Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Fumigación en Casetas de Pozos de Agua Subterráneas y/o
- Fumigación de Ambientes y/o Fumigación de Locales.
- Fumigación Integral y/o
- Servicios de Desinsectación, desratización y desinfección en General y/o Universidades y/o Colegios y/o Bancos y/o Centros Comerciales y/o Tiendas y/o Condominios y/o
- Fumigación de Plantas Industriales y/o almacenes y/o centros de producción y/o
- Desinsectación, desratización y desinfección de ambientes y/o
- Fumigación y desinfección de Locales y/o Fabricas y/o Industrias y/o Restaurantes y/o
- Desinfección y fumigación de Pozos Piezometricos y/o
- Servicio de fumigación y desratización y/o Desinsectación y/o Desratización y/o Fumigación y desinsectación y/o Desinsectación y desratización y/o
- Servicio de limpieza desinfección y Desratización de Pozos de Control del Sistema Hidráulico B y/o
- Servicio de Fumigación en General.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: C **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención al Memorando N° 452-2025-EASu

Se acoge parcialmente lo solicitado.

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de postores, se incluirá como servicio similar:

- Servicios de Desinsectación, desratización y desinfección en General.
- Fumigación de Plantas Industriales y/o almacenes y/o centros de producción y/o
- Desinsectación, desratización y desinfección de ambientes y/o
- Fumigación y desinfección de Locales y/o Fabricas y/o Industrias y/o Restaurantes y/o
- Desinfección y fumigación de Pozos Piezometricos y/o
- Servicio de fumigación y desratización y/o Desinsectación y/o Desratización y/o Fumigación y desinsectación y/o Desinsectación y desratización y/o
- Servicio de limpieza desinfección y Desratización de Pozos de Control del Sistema Hidráulico B.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicios en Mantenimiento Higiénico Sanitario y/o
- Fumigación en Casetas de Pozos de Agua Subterráneas y/o
- Fumigación de Ambientes y/o Fumigación de Locales.
- Servicios de Desinsectación, desratización y desinfección en General
- Fumigación de Plantas Industriales y/o almacenes y/o centros de producción y/o
- Desinsectación, desratización y desinfección de ambientes y/o
- Fumigación y desinfección de Locales y/o Fabricas y/o Industrias y/o Restaurantes y/o
- Desinfección y fumigación de Pozos Piezometricos y/o
- Servicio de fumigación y desratización y/o Desinsectación y/o Desratización y/o Fumigación y desinsectación y/o Desinsectación y desratización y/o

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-8-2025-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE CASETAS DE POZOS PIEZOMETRICOS

- Servicio de limpieza desinfección y Desratización de Pozos de Control del Sistema Hidráulico B.